

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-
lantados. En los demás pue-
blos de la isla, 7 rs.—Fuera.
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-
blica todos los días por
la mañana, excepto los
lunes y siguientes a festivos del obispo
de Menorca, el obispo de Mahón se tol-
da en su oficina.

EL MENDOZIN

PERIODICO DE LA ISLA DE MENORCA.
ORGANO DEL REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.
SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados
se insertarán a precios con-
venionales.—Se ofrece re-
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-
tración, calle del Castillo,
58. Horas de oficina para
anuncios, de 9 a 12 ma-
ñana.

Año V.

Mahon, sábado, 25 de Enero de 1873.

Núm. 1056.

CORREO DE AYER.

Barcelona 18 de enero.

De La Independencia:

CAPITANÍA GENERAL DE CATALUÑA.
El comandante de los voluntarios de
la libertad de San Celoni, dice hoy al
Excmo. Sr. Capitán general del distrito,

lo que sigue:

«Excmo. señor: Conforme le anuncié
en mi parte de ayer, la facción de Sa-
valls, Huguet, Vila de Pia y Guiu, lle-
garon a las cuatro de la tarde a Santa
María y San Esteban de Palautordera.
Al momento dispuse tocar llamada para
reunir el batallón, que con la velocidad
del rayo fue reunido, pasando al mo-
mento a ocupar los capitanes con sus
compañías los puntos de antemano de-
signados y cubriendose de barricadas las
boca-calles de la población. Pasemos con
tranquilidad hasta las tres y media de la
mañana, hora en que circunvalada la
población por las facciones expresadas

en número de mil doscientos hombres y
al toque de airque con corneta y cha-
ranga y una gritería espantosa, se rom-
pió el fuego, siendo contestada su grite-
ría por las detonaciones de nuestras ca-
rabinas y los gritos de aviva la liber-
tad.» Ha durado la acción hasta las siete
de la misma, en cuya hora al toque de
sus cornetas se han retirado por tres
distintos puntos; pero Savalls con el
grueso de la facción hacia San Esteban;
viéndose aun algunos grupos alrededor
de la población. El resultado ha sido un
muerto cerca de la estación, al que se
ha mandado dar sepultura en el cementerio
de esta villa. Heridos diez, habien-
doles cogido además bayonetas, can-
nas, una palanca y algunos efectos de
ropa. Por parte de los voluntarios ha
dos contusos. Para no hacer mención
particular, dire solo que todos se han
distinguido por su arrojo y decisión en
el cumplimiento de su deber.»

Lo que de orden de S. E. traslado a
usted, por si tiene a bien insertarlo en
el periódico que dirige, para la debida
publicidad.

Barcelona 17 enero 1873.—El coro-
nel jefe de E. M., Vicente García y
Bayo.

Nuestros correligionarios, los bravos
republicanos de San Celoni, como han
brillantemente nuestros lectores por el con-
textos del parte anterior, han recibido el
bautismo del fuego, defendiéndose del
ataque de fuerzas carlistas triplicadas,
con aquel denuedo y aquella fe que in-
pira siempre en todo federal el amor a
la causa de la libertad.

Boicoteo al periódico.

<

con noticias que alcanzan al 30 de noviembre. El estado sanitario a excepción de algunos pueblos en que se dejó sentir bastante la viruela, era perfecto en aquellas islas, así como la tranquilidad pública continuaba inalterable.

Según dice un periódico de la mañana, el acto de la inscripción en el registro civil del niño ó niña que ha de dar a luz la reina doña María Victoria, valdrá al notario mayor del reino, que es el ministro de Gracia y Justicia, la cantidad de 25,000 duros.

Cuatro alcaldes lleva fusilados el cura de Santa Cruz.

¿Por qué se llamará cura a un hombre que mata?

Casi casi hace más daño que un discurso de Sagasta.

El parte oficial de la Gaceta de ayer dice que no ocurre novedad extraordinaria en la Península.

Es cierto: bien acostumbrados debemos estar a lo que actualmente está pasando, y no merece, seguramente, que lo tengamos por extraordinario.

Para dar dictamen sobre el proyecto de abolición de matrículas de mar, las secciones del Congreso han elegido a los Sres. Fernández Alcina, Rodríguez (D. Gaspar), Alvarez Peralta, Llano y Persi, Suantes y Lagunero.

Dice La Correspondencia:

«Al fin parece que ningún republicano ha llegado a firmar el manifiesto de la Liga, aunque ha asistido alguno a sus reuniones.»

En este asunto ha sucedido al fin lo que necesariamente había de suceder; ¿cómo habían de aunarse opiniones e intereses tan diferentes?

Los carlistas y conservadores de todos matices están en su centro al oponerse a las reformas ultramarinas, pero los que de republicanos ó de liberales se precian no pueden sin faltar a su conciencia política y humanitaria oponerse al proyecto de ley aboliendo la esclavitud en Puerto-Rico.

Acerca de la anunciada muerte del cabecilla carlista Castells, dice La Correspondencia:

«La muerte de Castells es objeto de controversia en los círculos oficiales, pues aunque se sostiene la noticia, resulta solo que es de referencia, aunque confirmada por varias autoridades, a quienes se les da como un hecho indudable.»

No han muerto como se había dicho, ni Castells ni Saballs. Fué sin duda una farsa ministerial, ó un sueño de alguno de esos héroes que se revelan en los partes de la Gaceta, dando cuenta de haber derrotado a las facciones después de cuatro ó seis horas de combate encarnizado, el cual resultó un contuso de parte del Gobierno y muchos muertos y heridos imaginarios, y por supuesto ningun prisionero, de parte de los carlistas.

La guerra civil va tomando un aspecto feroz por los frecuentes y horribles atentados que cometen las partidas carlistas, bastantes para descreditar y hacer odiosa su causa a todos los españoles sensatos.

Después de los asesinatos del cura falso-Santa Cruz, otra partida de Guipúzcoa ha fusilado en Hernani a un dependiente del ferro-carril del Norte, y tenía en capilla para ser pasados por las armas a otros dos infelices sujetos, que tal vez habrían sucumbido si no hubieran sido a tiempo socorridos.

El titulado comandante general carlista de dicha provincia, Liz trigo, ha ordenado a la empresa del ferro-carril del Norte la suspensión completa de los trenes de todas clases, y comunicando con pena de la vida a los empleados que vayan en los trenes, al propio tiempo que ha dispuesto la destrucción de la vía en varios puntos.

En Cataluña, el vértigo de esos insensatos que se llaman defensores de la religión y de la patria llega hasta el bárbaro y apenas conceivable extremo de anunciar que será pasado por las armas cualquiera que intente cultivar los terrenos de las poblaciones que no hayan pagado a los facciosos la contribución que estos hayan exigido.

Y entretanto Gaminde encerrado en su palacio de Barcelona, combinando su plan de operaciones.

Se ha confirmado la noticia de que han sido hechos prisioneros algunos carabineros por los carlistas de Navarra.

Hasta ahora, que sepamos, no se ha verificado en Tarragona el levantamiento carlista anunciado para el día 15 del actual.

Nos parece que a los defensores del alcornoqueño de esta provincia, no les han quedado muchas ganas de volver a salir en busca de aventuras.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 15 (10-25 n.)

Parece que el duque de la Torre será padrino del príncipe ó princesa que dé a luz doña María Victoria, en representación de los reyes de Portugal.

Las empresas de ferro-carriles han pedido al gobierno que se les indemnice los perjuicios causados por los carlistas.

Un cabo intentó sublevar una compañía en Sevilla, buyendo sin conseguirlo.

Se ha presentado una proposición exceptuando a muchos del impuesto sobre condecoraciones.

Madrid 15.

El señor Pascual ha propuesto en el Congreso que sean excluidos de amnistía los carlistas que fusilan a los empleados de los ferro-carriles, y ha pedido el armamento de los pueblos de Cataluña para defendérse contra los carlistas.

El Señor Ruiz Zorrilla ha contestado deplorando los asesinatos cometidos por los carlistas y aceptando la proposición del señor Pascual ha asegurado que el

gobierno está dispuesto a enviar armas a los pueblos de Cataluña, y ha defendido los sometentes de los cargos que les ha hecho el señor Pascual.

El señor Lasala ha preguntado si es cierto que hayan mediado notas entre Washington y Madrid sobre la cuestión de la esclavitud. El ministro de Estado ha contestado que celebra esta ocasión parlamentaria para desmentir el hecho, y ha declarado terminantemente que no se ha cruzado comunicación alguna sobre la esclavitud entre Washington y Madrid, añadiendo que había dado instrucciones a los representantes de España en el extranjero para desmentir la noticia en la prensa extrajera.

El gobierno, ha dicho, no ha tenido conocimiento de nota alguna de ningún gobierno extranjero sobre las reformas de Cuba. Si el gobierno norte-americano ha dirigido alguna nota a M. Sikle, este no la ha comunicado. El gobierno ha presentado el proyecto de ley sobre la abolición de la esclavitud cediendo a su conciencia sin ninguna presión extranjera.

El ministro de Hacienda ha declarado en el Congreso que se seguirá el presupuesto de ingresos puesto que está aprobado, pero que propondrá algunas modificaciones en el de gastos.

Se activa la organización de los cuerpos de voluntarios.

La Gaceta anuncia que la Reina se halla próxima a entrar en el noveno mes de su embarazo.

Se han confirmado las derrotas de Goicena. Los carabineros han cogido 5.000 cartuchos en el monte de San Marcial. Continúan las deserciones de la partida de Cucala a consecuencia del combate de Peñaroya. Muchos heridos ven muriendo en las masas. El general Moriones se hallaba ayer en Estella con su estado mayor.

El Sr. Jove y Hévia ha preguntado en el Congreso por el expediente gubernativo sobre el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto-Rico. El ministro de Ultramar ha contestado que todos los expedientes se han enviado a las Cortes.

El Sr. Jove y Hévia ha preguntado igualmente al ministro de Hacienda si acepta el presupuesto de ingresos. El ministro ha contestado que habiendo sido aprobado por las Cortes, tiene deber de cumplirlo, y que respecto al presupuesto de gastos pendiente de discusión, pedirá algunas modificaciones sobre algunos puntos que no afectan la forma del proyecto, pero que los considera impotentes por afectar al crédito público.

Don Carlos ha llegado a Nezón, departamento del Gironda, acompañado de su familia.

Siguen formándose cuerpos de voluntarios contra los carlistas.

El Rey da mañana un gran banquete dedicado a los militares, al cual asistirán los jefes de la guarnición de Madrid.

Se ha verificado hoy en Madrid la ejecución capital de un reo que había perpetrado un triple asesinato. Ha habido gran concurrencia. El reo ha sido conducido al cadalso en coche. Tranquilidad

completa.

Madrid 16.

El ministro de Marina ha presentado a las Cortes el proyecto de ley suprimiendo las matrículas de mar.

Hoy se han reunido las secciones del Congreso para nombrar la comisión que debe emitir dictamen sobre la abolición de la esclavitud.

La comisión de presupuestos acepta las modificaciones del presupuesto de gastos propuestas por el ministro de Hacienda.

Madrid 16 (10-10 n.)

El gobierno ha manifestado que mientras existan los federales en armas y se conspire contra el orden, no puede, con sentimiento, conceder el indulto que se le ha pedido.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de emancipación, la componen los señores Calderon, Salmerón, Morín, Cintron, Moncasi y Bona.

El señor don Manuel Gomez ha sido elegido vice-presidente del Congreso.

PARTES TELEGRÁFICOS. PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE VALENCIA.

Madrid 18.

Se ha publicado la circular del ministro de Gracia y Justicia, determinando los casos en que deben ser sometidos los facciosos armados a los consejos de guerra.

Asegúrase que el duque de la Torre ha escrito una carta al señor Sagasta, anunciándole su firme propósito de retirarse a la vida privada.

Parece que la comisión elegida ayer por el Congreso para la cuestión de esclavitud, no se muestra muy decidida. Hblase de demorar la discusión; pero se oponen a ello los radicales más ardientes.

Una partida carlista ha atacado a San Celoni (Cataluña). Los voluntarios de la libertad se han defendido energicamente, rechazando a los facciosos después de tres horas y media de fuego.

Ayer fueron embarcados en Cádiz 60 prisioneros carlistas.

Londres 17.—La emperatriz Amelia, viuda del emperador del Brasil D. Pedro I, está mejor de su grave enfermedad.

Continúa en la Cámara de los diputados el debate sobre el discurso de la corona.

Han pedido la palabra varios diputados.

La oposición ataca duramente al gobierno por su política interior.

Madrid 18.

La partida del cura de Santa Cruz ha incendiado esta madrugada la estación de Hernani, en la línea del Norte. Ha fusilado a un guardia-aguja, y después ha marchado hacia Astigarraga amenazando fusilar a dos liberales de aquel pueblo.

Inmediatamente salieron en su persecución los voluntarios de Hernani y una columna de tropas.

Los liberales de la provincia de Guipúzcoa están irritadísimos por los festejimientos que han verificado los carlistas.

Ayer llegó al puerto de Cádiz el vapor «Puerto-Rico» con el correo de La Habana, habiendo verificado el viaje sin novedad.

El meeting abolitionista que debía verificarse mañana lunes en el teatro de la Ópera de esta capital ha sido aplazado.

El rey ha revisado hoy el batallón de la Constitución, que ha llegado a Madrid de paso para las Provincias-Vacaciones.

Las noticias oficiales recibidas de Puerto-Rico, son satisfactorias, reinando la más completa tranquilidad en aquella isla.

Varios caballeros de la orden de María Victoria asistirán al ceremonial del parte de la reina.

Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100	24·65
Subvención de ferro-carriles	49·10
Billetes hipotecarios	101·50
Bonos del Tesoro	76·25
Cambios sobre Londres	48·90
Id. sobre París	5·13

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL ISLEÑO.

Madrid 19 a las 10·15 n.

Se habla de nuevo del viaje del Rey a Andalucía durante la próxima primavera.

Probablemente mañana comenzará la discusión de la ley de reemplazo del ejército.

La Correspondencia anuncia que los reyes de Portugal serán padrinos del nuevo infante.

CRÓNICA LOCAL.

Según se nos ha dicho, ayer se sabía en esta ciudad que era un hecho la abolición de las matrículas de mar.

Así sea.

Aviso a quien corresponda.

—Por el Gobierno de la Provincia se han dictado las órdenes oportunas a fin de neutralizar y evitar el contagio de la viruela que en el ganado lanar de algunos pueblos de la vecina isla de Mallorca se ha desarrollado.

A bordo del vapor «Mahónés» debe salir hoy para Palma, con objeto de ser incorporado al regimiento de San Fernando, por haberlo así pedido voluntariamente, nuestro particular amigo C. Hilario Piña, ayudante de campo y sobrino del gobernador militar de esta plaza, con objeto de hacer la campaña contra los negros defensores del absolutismo.

Deseámosle un pronto regreso y una campaña tan feliz como su entusiasmo merece.

Los resultados correspon-

dieron a nuestras esperanzas: un numeroso y escogido público asistió el jueves en nuestro coliseo al beneficio del apreciado barítono de la compañía lírica Sigr. Giardini, y tanto en la ópera «El Barbero de Sevilla» como en el duo de tiple y caricato de la «Linda», recibió de la concurrencia inequívocas muestras del afecto que sus excelentes cualidades artísticas, su asiduidad y constancia en el nunca interrumpido, cuan difícil trabajo de director de escena, ha sabido captarse, no solo entre sus amigos, que son muchos, sino del público en general.

La pieza dramática «De Potencia á Potencia», desempeñada de una manera que nada dejó que desechar, por algunos aficionados de esta localidad y dedicada al beneficiado, merece una mención particular, la cual esploriamos, sin las especiales circunstancias en que se encuentra el Director de este periódico (que siempre ha admitido mis pobres revistas) con relación á los citados aficionados.

El jueves de la próxima semana tendrá lugar el beneficio de la prima donna mezzo soprano Signora Mallknecht que, según tenemos entendido, dedica á las Señoras residentes en Mahón. Sus numerosos admiradores le preparan una ovación digna de la brava contralto.—X.

Dice «El Isleño»:

«El vapor Union ha llegado esta mañana (23) con la correspondencia ordinaria que debía traer ayer tarde (22), cuyo retardo ha sido ocasionado por el mal tiempo.

El telégrafo eléctrico no funciona hace tres días de lo cual se habrán convencido nuestros lectores por la falta de telegramas de nuestro servicio particular.»

Leemos en «El Iris»:

«Se nos ha asegurado que reunidos varios republicanos federales han acordado votar, como representantes y suplentes para la Asamblea, en la elección que debe verificarse el próximo domingo, a los ciudadanos siguientes:

Representantes.

Eusebio Pascual y Orríos.
Rafael Manera y Serrá.
Teodoro Ládico.

Suplentes.

1.º Ramón Chies.
2.º Manuel Matoses.
3.º Cesáreo Martín-Somolinos.»

Subgobierno de Menorca.

El Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia en telegrama de ayer noche me dice lo que sigue:

«El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama del 20 recibido hoy me dice lo siguiente:—Continúan siendo satisfactorias las noticias que se reciben de provincias. Ha habido importantes manifestaciones en favor del proyecto de reformas de Ultramar, en Burgos, Jaén, Lérida, Santander, Cartagena,

Orihuela y otras poblaciones, reinando el orden más completo. En Lérida muchas presentaciones a indulto, a consecuencia de la gran batida dada por el brigadier Arrando. En Castellón, según parte del Capitán General, los facciosos van acosados y desalentados diseminándose la facción Rada. En Navarra ha sido puesta en dispersión por la columna del Brigadier Catalán, perdiendo aquella cien hombres. También ha sido copada en León la partida de Apolinario, quedando todos prisioneros incluso el cabecilla que la mandaba.»

Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico de su digno cargo, a fin de que llegue a conocimiento de los leales habitantes de esta Isla.

Mahón 24 enero de 1873.—El Subgobernador, José Felin.

CLUB REPUBLICANO

Federal de Mahón.

Se convoca junta general extraordinaria para el martes 28 del actual á las 8 y media de la noche, cuyo objeto está de manifiesto en el salón de sesiones.

Mahón 24 Enero 1873.—Juan Pons Seguí, Srio.

CLUB REPUBLICANO

Federal Mahónés.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 26 del corriente á las 3 de la tarde, cuyo objeto está de manifiesto en el salón de lectura.

Mahón 23 enero de 1873.—P. A. de la Junta.—El Srio., Juan Pons.

BOLTE AUTOLICO.

Santo de hoy.

La conversión de San Pablo apóstol y del beato Raimundo Lulio.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen del Pilar.

Observaciones Meteorológicas.

Días	Barómetro las 7 horas	Termómetro centígrado.		Higrometro las 9 mañanas	Pluviometro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
23	757·4	13·8	10·5	68	9	
24	756·2	13·7	9·5	81	7	

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 23.—NO. fresco.—10.

Dia 24.—OSO. — 8.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 24.

De Palma en 12 horas vapor-correo esp. Mahónés, de 87 ts., cap. D. Juan Thomas, con 17 trip., 21 pas., la cor-

respondencia pública y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

Despachados el dia 23.

Para Barcelona, corbeta rusa Kristinestad, de 650 ts., cap. Mr. A. H. Julian, con 16 trip. y tablones.

Anuncios.

Alcaldía Popular de Mahón.

En el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 923 correspondiente al dia 20 del actual se halla inserta la circular del tenor siguiente:

«Nºm. 120.—Sección de Fomento.—Instrucción pública.—Admitida por la Exma. Comisión provincial la renuncia á si-te de los nueve vocales que componen la Junta provincial de primera enseñanza y nombradas por aquella corporación las personas que deben reemplazar á los dimitentes, quedó de nuevo la Junta reinstalada el 31 de diciembre último y constituida, después en la siguiente forma:

Presidente. D. Gerónimo Bibiloni, Pro.

Vice-Presidente. D. Agustín Frau.

Vocales. D. Juan Massanet y Ochando.
D. Fausto Meliá.
D. Jaime Sancho.

D. Jorge Andreu.
D. Joaquín Quetglas.
D. Antonio Villalonga.

Secretario. D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Y he dispuesto su publicación en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Alcaldes, Juntas locales y maestros de esta provincia. Palma 18 enero 1873.—Mariano de Quintana.»

Lo que se inserta en este periódico para que llegue á noticia de los maestros de este distrito. Mahón 24 Enero 1873.—Francisco de A. Pons.

D. Francisco de A. Pons

Alzina, alcalde popular de esta ciudad y su distrito municipal.

Hecha ya la distribución á domicilio, de las cédulas de empadronamiento de 1872, con arreglo á la instrucción de 14 febrero de 1871 y órdenes posteriores, resulta que muchos vecinos se han denegado á aceptarla, sin que tuiesen para ello motivo legítimo y sólo por la simple convicción en que se hallan de que la ley no les obliga á tomarla. En su consecuencia, deseoso siempre de evitar las medidas coercitivas que están en mis atribuciones contra los que hasta el presente no han cumplido el deber indicado, prevengo á todos los cabezas de familia que obtengan de bienes propios, ó del ejercicio de cualquiera industria, utilidades suficientes para no ser considerados pobres de solemnidad y á los mayores de 14 años aunque no sean cabezas de familia que se hallen en igual caso, y no hayan adquirido dicha cédula, que dentro el plazo de ocho días se presenten en la Secretaría de este Ayuntamiento á proveerse de ella; en la inteligencia que transcurrido dicho plazo sin haberla verificado pagarán la multa del doble del valor de la cédula según se dispone en el art. 3.º de la ley de 19 Mayo 1870 y sujetos por la cuota y multa al embargo y venta de bienes con arreglo á las disposiciones de la instrucción de 3 de Diciembre de 1869.

Dado en Mahón á 21 de Enero de 1873.—Francisco de A. Pons.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CON ENTRADO Y DOSIFICADO

M^r Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot
(Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

BRONQUITIS.

CATARRO DE LA VÍJIGA.

RESFRÍADO.

COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA.

TOS TENAZ.

IRRITACIÓN DE PECHO.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

EN LOCIONES. Licor puro o diluido en muy poca agua:

AFFECCIONES DE LA PIEL.

PICAZONES.

ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA.

EN INYECCIONES. Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada).

FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES.

CATARRO DE LA VÍJIGA.

El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida más higiénica, sobre todo en tiempos de epidemias.

DEPÓSITO EN ALICANTE.

Farmacia de Lorenzo Hernandez.

N. B. Desde esta fecha un minuto de cochinilla bastará para preparar la Revalenta, cuyas instrucciones se acompañan escritas con tinta encarnada.—Hemos llegado a conseguir cocer la harina en seco, por medio de un procedimiento privilegiado y esta operación le da un color más oscuro, mejorando considerablemente su gusto. La Harina se conserva muy bien por espacio de diez años, siendo incalculables las ventajas de ahorro de tiempo y de trabajo que proporciona a los cocineros.

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE



LA SALUD,

REVALENTA ARÁBICA

DU BARRY
de Londres.

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE NUEVA-YORK, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorradas, fiemias, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis (consumo), herpes, erupciones, desecamiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.

Certificado núm. 58.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resulta de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta a una agitación nerviosa insoporable que me hacía andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella, me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quisieron probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agraciada, Marquesa de Bréhan.

N.º 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—N.º 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin a mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. I. Comparel, cura.—N.º 44.816. —El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—N.º 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y

Reglas para escribir correctamente la lengua castellana puestas al alcance de los niños por J. en Plaza de Espana, y en Nicolas Fabregues, plaza de Juan Benítez.

estreñimiento obstinado.—N.º 53.860. La Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedó más que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastritis e irritación del estómago, que le habían hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestión, agitación nerviosa e insomnio, después de haber sido deshaciada por los médicos de sus fama ingleses y franceses.

N.º 49.442. El Señor Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hoja de latón, 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE.

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacía que padecía de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced a este sorprendente específico ha quedado completamente restaurada.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., y sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

Barry du Barry y Comp., en Calle de Valverde, Madrid.

y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

EL PORVENIR,

Semanario de intereses locales, enseñanza y variedades.

Se publica en Ciudadela al precio de 2 rs. en al mes adelantados y se admiten suscripciones en aquella ciudad plaza Vieja n.º 7, tienda de Salas, y en Mahón, establecimiento tipográfico de Fabregues hermanos, Castillo, 58.

Se dan lecciones en esta lengua por un caballero inglés, calle del Castillo n.º 55.

IDIOMA INGLES.

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS.

Se dan lecciones en esta lengua por un caballero inglés, calle del Castillo n.º 55.

LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.

Vendese al mismo precio de UN REAL.

Se dan lecciones en esta lengua por un caballero inglés, calle del Castillo n.º 55.

FEDERICO DE LA VEGA

con un prólogo de Federico de la Vega. VENDÉSE EN LA LIBRERIA DEL C. F. VARELA.

Magnífico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio a la rústica, 16 reales. Encuadrado en percalina con hierros, 20 reales.—La Administración de El Menorquin sirve los pedidos.

SUBASTA.

El miércoles próximo dia 29 del actual, a 11 de la mañana, se venderá en pública licitación, en la Plaza de la Constitución de esta ciudad, una casa sita en la calle de San Roque de la misma, señalada con el número 1, con arreglo al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero Jaime Anglada. Los títulos de propiedad de dicha casa están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons,

Almanaque del Cencerro para 1873.

Véndese en la imprenta de El Menorquin, á un real y medio el ejemplar.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento Oficial del Imperio Francés, lo qué hace útil todo elaborado.

AVISO. — Una fábricación vituperativa, escrita por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente aplaudidos, no se despiden sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

PARÍS, 26, Calle de las Escuelas, senor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de la América y de la España.

LA POPULAR.

Dará baile el sábado próximo dia

25 del corriente bajo las mismas bases que los anteriores. El sorteo de los palcos tendrá lugar á la una de la tarde del mismo dia.

Mahon 22 Enero 1873.—El Secretario de turno, M. Mercadal.

Tip. de Fábriques herms., Castillo, 58.